



## CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES ESTRUCTURADOS

### ADENDA No. 4

El Fondo Colombia en Paz **modifica** los términos de referencia de la convocatoria adelantada en el marco del Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. GRT/CM-17262-CO.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**.

1. Se modifica el numeral 11 así:

### 11. CRONOGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Se actualiza el cronograma de la siguiente forma:

Tabla 3. Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Apertura de la convocatoria	14 de junio de 2109	Se publicarán los términos de referencia en la página web <a href="http://www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co/">www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co/</a> <a href="http://www.fiduprevisora.com.co">www.fiduprevisora.com.co</a>
Solicitud de aclaraciones a la convocatoria	Entre el 14 de junio y el 21 de agosto de 2019	Se recibirán exclusivamente a través del correo electrónico <a href="mailto:adquisiciones.colombiasostenible@fondocolombiaenpaz.gov.co">adquisiciones.colombiasostenible@fondocolombiaenpaz.gov.co</a>
Radicación de los proyectos en la ART	26, 27 y 28 de agosto de 2019, exclusivamente.	En las tres coordinaciones regionales de la Agencia de Renovación del Territorio – ART
Envío de los proyectos a la UTC	máximo el 5 de septiembre de 2019	
Publicación de la lista de proyectos aprobados.	<b>13 de diciembre de 2019</b>	Se publicarán en la página web <a href="http://www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co/">www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co/</a> <a href="http://www.fiduprevisora.com.co">www.fiduprevisora.com.co</a>

Nota: Las fechas podrán variar de acuerdo con las condiciones particulares de la convocatoria, situación que será debidamente informada mediante publicación en la página web [www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co](http://www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co) y [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co).

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe el veintitrés (23) de octubre de 2019.

**MARY GÓMEZ TORRÉS**

Coordinadora - Unidad Técnica de Coordinación

Elaboró: Claudia Muñoz – Especialista de Adquisiciones